

DIRECCION DEPARTAMENTAL
DE EDUCACION
CASTRO
AAV/gsm.

PROBLEMAS URGENTES DEL SERVICIO DE EDUCACION
PRIMARIA DE CASTRO QUE SERAN PUESTOS
A LA CONSIDERACION DE S.E. EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA, CON MOTIVO DE SU VISITA A
CASTRO EL DIA 4 DE JUNIO de 1958 .-

- I.- Ampliación por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos el GRUPO ESCOLAR DE CASTRO, edificio ocupado por las Escuelas N° 1 y 2 del Dpto. (Delicado problema está en conocimiento de la respectiva Sociedad).-
- II.- Continuación del Plan de Construcciones Escolares de ESCUELAS RURALES, emprendido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos en el Pto. año ,1958 ,con fondos de la Ley Herrera .- (Plan de Emergencia)
- III.- ~~Requerimiento~~ de una CUOTA ESPECIAL de fondos a las Juntas de Auxilio Escolar de las Comunas de Castro, Dalcabue y Quemchi, debido a la enorme crisis que afecta a los hogares con motivo del tizón de la papa, único medio de vida de sus habitantes .-(70% del alumnado de las Escuelas es indigente) .-

PATRIMONIO UC
Con todo respeto .-

ARMANDO ALVAREZ VERA
DIRECTOR DEPTAL. DE EDUCACION
DE CASTRO.-



CASTRO, 4 de Junio de 1958.-